

BASES I CERTAMEN DE POESÍA 'DÁMASO ALONSO'

Del 12 de junio al 11 de octubre de 2023

1. La Biblioteca Pública Municipal Dámaso Alonso convoca el **I Certamen de Poesía Dámaso Alonso** para conmemorar el **125 aniversario del nacimiento del autor** (22/10/2023), el cual residió en Chamartín y da nombre a nuestra biblioteca, situada en dicho distrito.
2. Los poemas presentados serán originales, inéditos y libres de derechos de autor. No pueden haber sido publicados previamente ni premiados en otros concursos. El tema es libre y la extensión deberá ser de mínimo 6 versos.
3. PARTICIPACIÓN. Cada concursante podrá presentar tantos textos como desee en los que demuestre su talento, aunque solo podrá ser premiado un texto por autor/a (en caso de enviarse más de un texto por autor/a, deberán presentarse debidamente diferenciados). Todos los textos deberán presentar título. Todas las obras deberán estar escritas en verso rimado o libre y en castellano.

Los fallos ortográficos o gramaticales podrán ser motivo de descalificación, según el criterio del jurado.

4. CATEGORÍAS. Se establecen tres categorías: infantil (de 6 a 13 años); adultos (mayores de 14 años) y centros de educación especial.
5. FORMATO Y ENTREGA. Los poemas se entregarán vía online en la página correspondiente del Portal de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Madrid habilitada para la solicitud de participación en el concurso. El poema deberá adjuntarse en formato PDF e incluirá título y seudónimo.
Además, será posible su entrega en la propia biblioteca rellenando el formulario de participación.
6. PLAZO DE PRESENTACIÓN. Del 12 de junio hasta el 11 de octubre de 2023.
7. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN. Se constituirá un jurado designado por la organización. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. Se valorará la originalidad y la composición del trabajo presentado.
8. FINALISTAS. Serán seleccionados 3 finalistas por cada categoría y avisados con suficiente antelación para acudir a la entrega de premios el día 23 de octubre en un acto que tendrá lugar en la propia biblioteca y al que es condición indispensable asistir para recibir el premio. Los poemas finalistas serán leídos para todos los asistentes de forma previa a la entrega de premios.

Todos los participantes serán invitados a dicho acto.

9. POEMA GANADOR. El jurado dictaminará un poema ganador por cada categoría. El fallo del jurado será inapelable.
10. PREMIOS. Los premios consistirán en:
 - Ganador: Diploma, lote de libros, regalo corporativo y difusión del poema.
 - Finalistas: Lote de libros, regalo corporativa y difusión del poema.

11. DERECHOS DE PROPIEDAD. El Ayuntamiento, podrá, a través del portal la Red de Bibliotecas Municipales, hacer público los textos presentados, incluyendo los que no han sido premiados, bien individualmente, bien mediante su inclusión en un libro en formato digital.
12. PARTICIPACIÓN. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.
13. Cualquier duda será resuelta a través del correo electrónico bpdamasoalonso@madrid.es.